

LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL ILUSTRADA
PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS
HIJOS DEL INMACULADO CORAZÓN DE MARIA

Precios: Colonia 25 pts. Fuera de la Colonia 35 pts. y certificada 40 pts. al año
Se admiten anuncios según tarifa que facilitamos al que la solicite.

SUMARIO.—Discursos de S. E. el Sr. Gobernador General, del Ilmo. P. Ramón Albanell y del Muy Ilustre Sr. Alcalde D. Florentino Suárez con motivo de las condecoraciones impuestas a los dos primeros otorgadas por el Gobierno Español—Semana Santa de 1943—Indicador Religioso de la Quincena—Pío XII y la consagración del mundo al Inmaculado Corazón de María—Fechas históricas—El Padre Ramón Albanell, C. M. F.—Galería de Coloniales: El P. Nicolás González—La Familia Bubi—Efemérides Coloniales—Un homenaje—Folklore Pamue.

PALABRAS PRONUNCIADAS POR S. E. EL GOBERNADOR GENERAL CON MOTIVO DE LA IMPOSICION DE LA PLACA DE LA ORDEN DE ISABEL LA CATOLICA AL REVERENDO PADRE ALBANELL



ENTRE las muchas preocupaciones, disgustos y amarguras que proporciona el ejercicio del Gobierno de esta Colonia, parecen también momentos de gran alegría y ratos agradables, que unidos a la satisfacción íntima de haber hecho lo posible por cumplir con nuestro deber, compensan otros, malos ratos.

El acto que hoy celebramos es tal vez el más grato desde que llegué a la Colonia. La casualidad me ha deparado la enorme satisfacción de ser yo quién presida este sencillo homenaje que la Colonia rinde al Reverendo Padre Albanell: en prueba de gratitud por la ingente labor desarrollada a lo largo de cincuenta años de misionero en Guinea, y me va a proporcionar el inmerecido honor de imponerle la condecoración de la Orden de Isabel la Católica con que el Gobierno del Caudillo, a propuesta de nuestro querido Director de Colonias Don Juan Fontán, ha premiado sus indiscutibles méritos.

Todos conocemos al Padre Albanell, sus virtudes, su celo apostólico, su bondad, abnegación y sacrificio, su vida activa y podemos imaginar, aunque no sea de-

masiado fácil, lo que representan cincuenta años trabajando como misionero en estas tierras tropicales a las que llegó en 1893. La condecoración que se le ha concedido, poco representa como recompensa; el verdadero premio por la obra realizada de ganar almas para el Cielo, solo Dios ha de concederle.

Y como no quiero que este acto, para todos tan agradable, resulte molesto precisamente para el Padre Abanell al herir otra de sus virtudes características, que es la humildad, no sigo hablando de él.

Pero sí quiero aprovechar estos momentos para hacer presente al Excmo. Sr. Obispo Vicario Apostólico y a todos los Padres Misioneros del Inmaculado Corazón de María, así como a las Religiosas Misioneras de la Inmaculada Concepción, nuestra profunda gratitud por la labor que han realizado y realizan, de gran eficacia para Dios y para España. La Catedral de Santa Isabel, ochenta y tres iglesias y capillas, doscientas treinta y tres escuelas de las reducciones; el Seminario de Banapá; la Sigsa; cerca de cien mil católicos en nuestra Guinea, y ciento diecinueve misioneros muertos en estas tierras que representan el treinta y ocho por ciento del total, son cifras y hechos que resumen una obra y representan mucha virtud, gran celo apostólico y enorme trabajo y penalidades sin cuento sufridas alegremente.

Además de esta tarea de índole espiritual, puede afirmarse que son los misioneros los que han cooperado con más eficacia a la política colonizadora de España, en el aspecto que yo considero esencial que es el de conseguir que el indígena ame a España conquistando su corazón. En un poblado escendido donde muy rara vez ha llegado un funcionario de la Administración Colonial, se oye hablar en español a los niños; es la obra del Misionero.

Son los Misioneros los que hablan los idiomas o dialectos de los indígenas, los que mejor conocen su psicología y costumbres y los que han escrito y publicado obras acerca de estos interesantes temas, tan necesarios para el estudio de los problemas de política indígena.

Felicito también a los Misioneros efusivamente, porque además de serlo son españoles y su actuación es eminentemente patriótica. España no ha perdido su tradición Misionera y la labor realizada en la Guinea Española supera en mucho a la de los Misioneros de las demás Colonias del Africa Ecuatorial.

Como ejemplo de la obra misionera de España a través de la Historia, podemos presentar al Mundo la cristianización de casi toda América. La ausencia de España en Africa Central, en los últimos siglos, tiene indudable relación con el estado de paganismo de sus habitantes.

Seguramente la Historia, al comparar y estudiar las evoluciones de América y de Africa, ha de reconocer que la diferencia de cultura y civilización cristiana entre ambos Continentes, se debe a que fué España la Nación que llevó la Cruz y su política Colonial tradicional a América, mientras otras Naciones actuaban en Africa atentas exclusivamente a intereses materialistas y económicos, y considerando al indígena como un instrumento de trabajo o una mercancía, en vez de ver en él un ser humano portador de valores espirituales y que tiene un alma creada para amar y servir a Dios y volver a El.

Hemos de continuar en Africa Ecuatorial la trayectoria tradicional de España, y antes de prender en el pecho del Padre Albanell la Placa de Isabel la Católica le pido, así como al Señor Obispo y Misioneros, que en sus oraciones de indudable influencia y eficacia en los Cielos, pidan al Todopoderoso que proteja a España, a su Caudillo y a cuantos en España y en Guinea actuamos para conseguir el bienestar y progreso de los indígenas y conquistar sus almas para Dios y sus corazones para España.

Santa Isabel, 25 de Abril de 1943.

CONTESTACION A SU EXCIA. DEL R. P. RAMÓN ALBANELL

EXCMOS. SEÑORES, Y SEÑORES

LAS expresivas y sentidas frases que acaba de pronunciar S. E. el Gobernador General de la Colonia manifiestan la significación de este acto con el cual la bondad de S. E. el Jefe de Estado Español, y del Excmo. Sr. D. Juan Fontán, Director General de Marruecos y Colonias han tenido la fineza de recordar el lapso de tiempo que este modesto Misionero que tiene el honor de saludarles y agradecerles su asistencia, haya permanecido en la Colonia al servicio de las Misiones católicas, y mediante ellas, al servicio de nuestra querida España.

Voy a hablar a lo misionero: El que un servidor, Señores, haya permanecido en la Colonia por 50 años no es mérito mío. Se debe a la Congregación de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María que me honra en contarme entre sus miembros, y, que después de haber procurado con sus desvelos y cariño mi formación misionera, se dignó contar conmigo para formar parte de éstas Misiones a las que gustoso he podido dedicar parte de mi vida; y sobre todo a la bondad infinita de Dios, Dador de todo bien, que en su amorosa Providencia se ha dignado conservarme la vida hasta el presente.

Desde luego (y Vds. lo verán complacidos) la distinción que en este acto se me tributa, queda ofrecida a la mayor gloria de Dios, y a mi estimado Instituto, al cual, después de Dios, debo el haber podido formar parte de estas Misiones que me son en verdad queridas.

La dedico también (es un deber) a la memoria de mis inolvidables hermanos residentes en la Guinea Española, y más en particular a aquellos de mis hermanos que formaron las avanzadas de éstas, en aquellos tiempos, difíciles Misiones, y de cuantos, como buenos y celosos Misioneros y entusiastas españoles, supieron gustosos ofrendar *no cincuenta años*, sino sus vidas en la prosecución de tan elevados ideales: la gloria de Dios, la salvación de las almas y el amor de los indígenas a nuestra inolvidable Patria la católica España.

Acabo de mencionar lo difíciles que fueron los primeros tiempos de estas Misiones de las cuales se hicieron cargo, por disposición de la Sante Sede y del Gobierno español los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María. Al llegar

el que tiene el honor de hablarles a la Colonia en abril de 1893, el inolvidable, celoso Misionero y entusiasta patriota, R. P. Joaquín Juanola, a cuya memoria por iniciativa popular se le dedicó un Monumento, y que al pagar tributo a la muerte, muchos indígenas, agradecidos a los favores de él recibidos, vistieron el brazal de luto, me dijo con su habitual franqueza "Tú, ahora vienes a recreo. . .". Así debió ser, pues aun me tocó acompañarle en algunas de aquellas excursiones misioneras, pasar como él las noches en pleno bosque teniendo por regalada cama una hamaca colgada de los árboles que abundaban en Fernando Poo, en tiempo de seca; (y en improvisadas cabañas de ramas y hojas de árboles en tiempo de lluvias,) y después de tan confortable descanso, levantarnos por la mañanita, hacer nuestras oraciones y luego desplegar el altar portátil nuestro consolador compañero, celebrar en pleno bosque la santa Misa, pidiendo al levantar la Hostia santa, al digno Misionero que bendijera nuestros trabajos que íbamos a proseguir para su gloria y por España. Mediante tan sencillos cultos pedíamos a Jesús que tomara posesión de estas tierras españolas y que en ellas reinara como reina en nuestra católica España.

Un ruego Excmo. Sr. que no dudo será atendido por su Excía. y es que se digne elevar ante su Excía. el Jefe del Estado Español y ante D. Juan Fontán, Director General de Marruecos y Colonias, autor de la propuesta de esta distinción, la mas sincera gratitud en nombre de S. E. Rma. nuestro estimado y respetado Vicario Apostólico, de todos los misioneros, y en el mío propio, por este honor que, si bien dirigido al menor de todos, es de justicia atribuirlo a la corporación.

Finalmente Excmo. Sr. le agradezco las encomiásticas frases que inmerecidamente me ha tributo, que en justicia se deben a todos los misioneros por su labor patriótica y religiosa y que, no dudo han de proporcionar bajo la egida de su sabia y recta administración, días aun más venturosos y felices que los hasta el presente transcurridos a la Colonia y a la Patria

Que el Señor premie a tan leales y desinteresados colaboradores sus sacrificios y desvelos y a su Excía., le asista en todos los días de su vida y su gobierno para el engrandecimiento y prosperidad de la Colonia y bien de la Patria amada.

Discurso de D. Florentino Suarez Presidente del Consejo de Vecinos de Santa Isabel

EXCMO. SEÑOR.

Como Presidente del Consejo de Vecinos me cabe el gran honor y la intima satisfacción de imponeros en nombre de esta Ciudad la Gran Cruz del Mérito Civil que tan merecidamente os ha otorgado el Caudillo.

Esta Condecoración es el reconocimiento público y oficial de vuestra eficaz y meritoria labor al frente de éste Gobierno General, y es también la consagración de V. E. como hombre del Gobierno.

Así, ahora, junto a vuestra aureola de inteligente y bravo militar podreis ostentar con orgullo esta nueva aureola que en el desempeño de cargos civiles tan dignamente habeis sabido conquistar.

Esta Gran Cruz no solo es un honor para V. E., pues tambien para nosotros

los coloniales es motivo de íntima satisfacción y orgullo, porque, al ser gobernados por hombre de tanto prestigio y competencia, es prueba concluyente del interés que en las altas esferas de la Metrópoli se siente por ésta en otra tiempo olvidada Colonia.

Termino, Excmo. Sr., felicitándoos cordialmente en nombre de esta Ciudad, y al mismo tiempo hago los más fervientes votos porque vuestra presencia al frente de nuestro Gobierno General sea larga, lo que será augurio de futuras prosperidades coloniales que, al fin, han de redundar en honor y prestigio para nuestra Patria.

Palabras Pronunciadas por S. E. El Gobernador General contestando al Sr. Presidente del Consejo de Vecinos de Santa Isabel con motivo de la Imposición de la Orden del Mérito Civil.

Pero quiero hacer constar que enemigo por temperamento, que no por virtud, de homenajes personales y mucho más cuando como en este caso es totalmente inmerecido, me resigné a aceptar la idea que se me propuso, porque ello me permitía aprovechar la reunión de todos ustedes, con el motivo principal de rendir nuestro homenaje al Padre Albanell, para exponerles mi pensamiento en relación con esta recompensa.

Cuando recibí la noticia mi primera impresión fué preguntar "a mí, ¿porqué?; si yo no he hecho nada". Y es que, efectivamente solo a la bondad del Director General de Colonias Don Juan Fontán se debe la propuesta. Siendo el servicio una obligación, su cumplimiento ni es mérito ni merece recompensa.

Yo interpreto que la recompensa no es a mí personalmente, sino al Gobernador de la Colonia; y como la obra de Gobierno sería ineficaz sin la ayuda e inspiración de la Dirección de Colonias y sin la cooperación de todos ustedes, es evidente que Don Juan Fontán y Vds. debían haber sido los condecorados y no yo.

Yo concibo la colonización como una obra armónica y de conjunto en la que todos colaboramos; la realizan los Misioneros, los Agricultores e Industriales, las Entidades de crédito, los Consejos de Vecinos, los Abogados, los Españoles todos aquí residentes, el Patronato de Indígenas, el Ejército, la Falange, los Ingenieros, Médicos, Maestros, Funcionarios de la Administración Colonial en todas sus especialidades, Justicia, Hacienda, Trabajo, Comunicaciones, Cuerpo Administrativo, y los Administradores y Guardia Colonial como órganos gubernativos que deben hacer llegar a la población indígena las directrices de la política colonial.

Considero que esta recompensa se debe a que el Gobierno del Caudillo, atento siempre a la obra que se viene desarrollando en la Colonia desde la iniciación del movimiento, ha querido que sea un estímulo y un acicate para que continuemos todos laborando por España sin regatear esfuerzos ni sacrificios cumpliendo las consignas del Caudillo.

Estas consignas son de todos conocidas, y la primera es la de Unidad. Pero voy a repetir algunas de sus frases en el discurso pronunciado con motivo de la apertura de Cortes.

“No han de ser solo el cálculo mercantil ni la austeridad administrativa lo que han de decidir nuestro futuro histórico, sino la acción operante y la voluntad de Imperio; que a última hora, esa mediocridad con la que tantos torpes y timoratos sueñan no es más que la antesala del no ser”.

“Consideramos delictuoso cuanto vaya contra Dios o la moral cristiana, contra la Patria y contra lo Social, ya que Dios, Patria y Justicia son los tres principios inmovibles en que se basa nuestro movimiento”.

“A toda idea de Gobierno ha de ir inseparablemente unida la de acción social”.

Y repite el Caudillo en otro párrafo, que la conciencia de los gobernantes debe sentirse espoleada por un sentido católico y una doctrina política en la que lo social ocupe el primer plano.

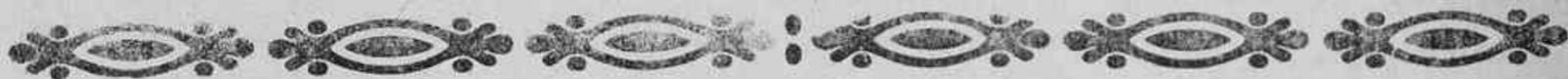
Estas son las últimas ordenes del Caudillo: VOLUNTAD DE IMPERIO Y ACCION SOCIAL; que aquí debe traducirse por una actuación intensa y eficaz sobre la población indígena para que la paternal política de España sea modelo en toda el Africa Ecuatorial, y para conquistar el afecto y adhesión de sus habitantes.

Al agradecer a todos Vds. la recompensa que me han concedido y que repítemos les corresponde más que a mí, estoy seguro de que continuarán trabajando con entusiasmo para cumplir las órdenes de Franco, pues de este modo la Colonia cooperará a la Unida, Grandeza y Libertad de España por la que han muerto tantos Españoles y mueren hoy en los campos de Rusia cuando la lucha contra el comunismo.

Santa Isabel, 25 de Abril de 1943.

NOTA: Estas líneas corresponden al principio del discurso

Agradezco muy sinceramente al Señor Presidente del Consejo de Vecinos sus amables frases y delicada atención al imponerme esta condecoración.



SEMANA SANTA DE 1943.

Abierta la semana santa con la simbólica bendición de ramos, creemos poder afirmar, sin exagerar, que esta de 1943 ha superado en solemnidad, devoción y concurrencia a cuantas se han celebrado en Santa Isabel.

El dramatismo poderoso de que están impregnadas todas estas religiosas solemnidades conmueve el corazón más frío y convida a meditar a la inteligencia más desaprensiva. Cerca de dos mil años ha que se repiten estos

sublimes recuerdos y nunca han dejado de conmover profundamente las fibras del corazón humano creyente y descreído. La humanidad, en esos días santos, pues lo son especialísimamente por las obras realizadas por Jesucristo a favor del género humano, se siente misteriosamente atraída hacia el recogimiento, la piedad y la compunción.

Espléndidamente se ha manifestado este año esa piedad clásica del pueblo español los días de jueves y viernes santo. El jueves, la Santa Iglesia Catedral se vió constantemente concurrida

de fieles que no cesaban de rendir a Jesucristo sacramentado el tributo de su reconocido amor.

El viernes, Santa Isabel presenció un espectáculo verdaderamente grandioso por la magna procesión silenciosa, devota y concurridísima que recorrió sus principales calles atestadas de público que la contempló con profundo recogimiento. Un ambiente de religiosidad y fervor pocas veces observado envolvió toda esta semana santa que dejará en los Isabelinos un imborrable recuerdo.

La banda de la Guardia Colonial recorrió las calles de la población el Sábado al toque de Gloria y las sirenas de los buques surtos en el puerto anunciaron el alegre alba de la Resurrección del Señor.

El día de Pascua los aleluyas de gozo por la Resurrección de N. S. J. iluminaron todos los rostros con la esperanza consoladora de nuestro personal triunfo y Resurrección.

A la solemne misa pontifical siguió la emocionante celebración del cincuentenario del R. P. Ramón Albanell en estas misiones por lo que el Caudillo le ha otorgado la Placa de Isabel la Católica. El Excmo. Prelado dirigió unas sentidas palabras al agraciado y a la numerosísima y selecta concurrencia terminando con un Te Deum y la bendición con el Santísimo a todos los congregados en la Catedral por el R. P. Albanell

A las doce y media en punto todos los Jefes de servicio y personalidades invitadas se trasladaron al palacio del Gobierno General donde el Excmo. Sr. Gobernador impuso al veterano misionero tan preciada condecoración.

Pronunciados los discursos proteco-

larios el Ilmo. Sr. Alcalde de Santa Isabel, D. Florentino Suárez en el nombre de la población y de la Colonia prendió del pecho de su Excia. la gran Cruz de la Orden del Merito Civil.

El Excmo. Sr. Gobernador General obsequió después a la selecta concurrencia con un delicado refresco.

Aguayo.

Indicador Religioso de la Quincena

Cultos en la Catedral DOMINGOS.

Las horas de las misas en dichos días son: 7 y 1/4, la primera; 8 y 1/4 la de los soldados; 9 la de los niños; 10 la cantada y 11 la última.

Exceptuadas la primera y la cantada, las restantes van acompañadas de la correspondiente homilía.

Por la tarde, a las 3, 1/2 catecismo para la sección de niños en la Catedral, y para las niñas en el Colegio de Sta. Teresita. A las 7 y 1/2 el santo rosario, ejercicio del mes de las flores y plática.

DIAS LABORABLES

Alas 7 comienzan las primeras misas. A las 8, por regla general, se tienen las misas cantadas de Requiem encargadas. A las 8 y 1/2 se tiene la última misa.

JUEVES EUCHARISTICOS

Los días 13 y 20 de la quincena y a las 8 de la mañana, se celebrará la función de los Jueves Eucarísticos.

CONSAGRACION AL CORAZON DE MARIA.

El día 23, es el destinado por S. E. Rvma. para renovar, con toda la solemnidad y esplendor, la CONSAGRACION del Vicariato al Ido. Corazón de María. Irá precedido de un Triduo predicable. Habrá primeras comuniones de niños y niñas, a quienes se les impondrá, por la tarde, el santo escapulario del Corazón de María. En este mismo día se dará por terminado el ejercicio de las flores con el besamanos a la Virgen Santísima.

Se recomienda la asistencia de todos los fieles devotos de la Virgen Sma. a dichos actos religiosos, particularmente al acto de la CONSAGRACION.

EL MES DE LAS FLORES

Mes de las Flores y mes de María son, desde hace mucho tiempo, dos locuciones sinónimas para todo el pueblo cristiano y sobre todo para el pueblo español.

Para nosotros, caro lector, que vivimos en estas latitudes ardientes no será ciertamente Mayo el mes de los encantos primaverales con sus campos alfombrados de flores y sus aires finos perfumados de esencias y melodías; pero aunque eso falte, para nosotros y para todos, Mayo será siempre, *aquí y allá*, el mes de María, el mes dedicado a la Flor de las flores, a la Reina de la Belleza, a la Madre del Amor Hermoso.

La figura de la Virgen, *toda hermosa y sin mancilla*, durante los días risueños del mes llena de emoción dulcísima los corazones de los fieles y suscita poderosamente su devoción y fervor.

Si en estas tardes apacibles de Mayo pudiéramos volar, con la celeridad del pensamiento, de ciudad en ciudad y de pueblo en pueblo contemplaríamos en nuestra España un espectáculo tan tierno como atractivo. Al caer la tarde, millares de personas de todas edades y condiciones, dejados, apenas, los trabajos del campo, de la oficina y del taller o suspendiendo sus diversiones se dirigen animadamente al templo suntuoso, a la pobre Iglesia rural o a la Ermita medio derruida y arrodillados ante el altar de María le cantan con sincera y profunda emoción aquella nunca olvidada letrilla:

Venid y vamos todos
Con flores a porfía
Con flores a María
Que Madre nuestra es.

Bien demuestra con ello nuestro pueblo que es el pueblo predilecto de María y que la tiene y reconoce como su excelsa Patrona.

Y no es en los templos solamente donde la Madre del Amor Hermoso recibe culto afectuoso durante este poético mes de las flores; también en el seno del hogar cristiano, en la intimidad de las familias se dá culto a la Virgen, con menor pompa, sí, pero quizá también

muchas veces con más amor y devoción que en la misma Iglesia.

Alrededor de la imagen de María, adornada de luces y flores y colocada en la habitación más bonita de la casa se recoge todas las tardes la familia. Y después de rezar el Santo Rosario y leer el devoto ejercicio de las flores viene lo más tierno y conmovedor, viene el ofrecimiento de las flores, de flores reales y verdaderas y la recitación de unos lindos versos apropiados a las circunstancias, realizado casi siempre por el niño pequeñín o la niña más seria y formalita. Es lógico y es justo que los días más hermosos del año, ornados con las flores más hermosas los consagremos a la que fué suprema flor del linaje humano, a la que por su pureza y castidad fué encontrada digna de germinar el fruto redentor, Cristo Jesús.

Bien, muy bien están ante el altar de la Virgen durante el mes las flores frescas y lozanas, los versos infantiles, los bellos cantos, las tiernas *despedidas*, todo ese delicioso conjunto de ceremonias que forman el mariano ejercicio de las flores; pero cuidemos de que nuestra devoción a la Virgen no se reduzca a solo eso, ni venga a caer en esa especie de sentimentalismo, blandura y ñoñez en que a veces cae.

La Virgen quiere de nosotros una devoción práctica, robusta, activa y emprendedora, nutrida de flores espirituales y de frutos de buenas obras, como lo fué siempre la españolísima devoción mariana de antaño cuando los españoles acometían las más altas empresas invocando su nombre bendito o llevando su imagen en el arzón del caballo o en la proa de las naves descubridoras.

Secundando los deseos del Papa que en la pasada festividad de la Purísima consagró solemnemente el mundo entero al Corazón Inmaculado de María, este Vicariato Apostólico de Fernando Póo renovará esa misma Consagración el día 23 penúltimo domingo de Mayo. Aprovecha la ocasión que se te ofrece, cristiano lector, y ofrece y consagra en ese día a la Virgen la flor que ella más aprecia y quiere, la flor de tu corazón.

F. G. C. M. F.

Pío XII y la Consagración del Mundo al Inmaculado Corazón de María

El trece de Mayo de 1917 el pueblecito de Fátima se conmovía radicalmente ante el anuncio de una misteriosa aparición. Tres pastorcillos un niño y dos niñas, la mayor de las cuales frisaba solo en los diez años acababan de entablar con la Virgen la siguiente conversación.

No temáis, los niños desprovistos habían comenzado a huir, que no quiero haceros ningún mal.

¿De que país sois, preguntó la mayorcita, Lucía.?

Mi país es el Cielo.

¿Y que quereis de mí?

He venido a pedir os que os dirijáis aquí, a esta misma hora, el trece de cada mes por seis veces consecutivas, hasta Octubre. En Octubre os diré quien soy y que quiero de vosotros. ¿Quereis, dijo la Virgen, ofreceros al Señor, dispuestos a hacer sacrificios y a aceptar voluntariamente todas las penas que él quiera enviaros, en reparación de tantos pecados con que se ofende a su Divina Majestad, para conseguir la conversión de los pecadores y en desagravio de todas las ofensas y blasfemias hechas al Inmaculado Corazón de María.?

Sí, lo queremos, respondió Lucía.

El trece de Junio cincuenta personas movidas de la curiosidad acuden con los niños al lugar de las apariciones.

El 13 de Julio asciende el número a cuatro mil.

El 13 de Agosto los niños presos por el alcalde no pudieron acudir al lugar de la aparición. La represión fué su mejor propaganda.

El 13 de Septiembre acompañaban a los inocentes niños de 15 a 20.000 mil personas. La aparición recomendó rezar el Rosario por la cesación de la guerra.

El 13 de Octubre una ingente multitud que se calcula en unos 70.000 aguardaban la llegada de los niños con impaciencia. Hacia el mediodía la aparición se repite y manifiesta a la niña que es la Virgen del Rosario y que quiere que se le erija una capilla en aquel lugar.

Desde aquel día cesaron las apariciones

pero las peregrinaciones, y los milagros materiales y morales han aumentado constantemente.

El Obispo de Leiria, en cuya diócesis se encuentra enclavada la parroquia después de un diligentísimo examen y un proceso canónico que ha durado 8 años ha declarado dignas de crédito las apariciones ocurridas del 13 de Mayo al 13 de Octubre.

Los sumos Pontífices Pío XI en sus letras apostólicas de 2 de Noviembre de 1933 y Pío XII en su encíclica de 13 de Junio de 1940 en su mensaje a Portugal el 31 de Octubre de 1942 y últimamente el 8 de Diciembre de 1943 con la Consagración solemne y pública del mundo entero al Purísimo Corazón de María han ratificado las decisiones del Episcopado portugués y pronunciado el máximo veredicto sobre la realidad y veracidad de las apariciones de Fátima.

Hasta el año 1941 la Autoridad eclesiástica no autorizó la publicación de lo manifestado por la Virgen a la pequeña Lucía. Parte de lo revelado y cuya publicación ha sido autorizada dice así: "Habeis visto el infierno a donde van las almas de los pobres pecadores. Para salvarlos el Señor quiere establecer en el mundo la devoción a mi Inmaculado Corazón. Si se hiciera lo que os diré, se salvarán muchas almas y habrá paz. Mas si no se hace, si no cesan de ofender al Señor, la justicia Divina se manifestará con nuevo y mas grande castigo. Una propaganda impía difundirá en el mundo sus errores, suscitando guerras y persecuciones contra la Iglesia: muchos buenos serán martirizados. La guerra de 1914-1918 está para terminar; pero si no cesan de ofender al Señor, no parará mucho tiempo, bajo el proximo Pontificado, en que comenzará otra peor. Cuando veáis una noche iluminada por una luz desconocida, sabed que es la señal que os da Dios de que está próximo el castigo del mundo por sus muchos delitos, mediante la guerra y el hambre.

Yo he venido a pedir la CONSAGRA-

CIÓN del mundo a mi INMACULADO CORAZON y la comunión reparadora de los primeros sabados de mes. Si se prestare oído a mis peticiones el azote será aleado o mitigado.

El Emn. Cardenal de Lisboa aludiendo al mensaje de salvación traído por la Virgen dice; "Comienza a esclarecerse el misterio.

Fátima habla ya, no solo a Portugal, sino a todo el mundo. Creemos que las apariciones de Fátima abren un nuevo período el del Inmaculado Corazón de María. Lo que ha pasado en Portugal proclama el milagro. Y es ello el anuncio de lo que el Inmaculado Corazón prepara al mundo."

Hispanus.

FECHAS HISTORICAS.

El día 9 de agosto de 1912 fué una fecha verdaderamente histórica en la vida de este Vicariato.

El Ilmo. Padre Armengol Coll lleva do de su amor filial a la Santísima Virgen dedicaba y consagraba solemnemente todo este Vicariato al Purísimo Corazón de la Virgen María, como augurio de prosperidad religiosa y cristiana. Celebrose tan fausto acontecimiento con brillantez y muy devotas funciones.

Su muy digno sucesor el Excmo. P. Nicolás González en otra fecha no menos histórica, el 8 de Julio de 1925 a requerimiento de los misioneros y por deseo general y expreso de los fieles todos del Vicariato, suplicó humildemente a la Santa Sede se dignara constituir y declarar Patrón de todo este Vicariato al Purísimo Corazón de María.

Hoy nuestro Exmo. Prelado por la reciente consagración por el actual Romano Pontífice de todo el mundo al mismo Purísimo Corazón, faro de espe-

ranza y de bonanza en medio de este mar humano de odios, tragedias, ruínas y desastres espirituales y materiales, ha decidido renovar solemnemente esa consagración en acción de gracias por los favores hasta el presente concedidos a este Vicariato y como presagio y augurio feliz de nuevos favores y copiosas y maternales bendiciones.

La ceremonia que revistirá extraordinaria solemnidad se celebrará el 23 de este mismo mes. En este número y en el siguiente el devoto del Corazón Inmaculado de la Virgen podrá apreciar los móviles que han impulsado al Pontífice Reinante Pío XII en esta hora trágica por que atraviesa la humanidad, a consagrar el mundo entero fiel e infiel al Corazón de la Virgen, Madre de la Humanidad Redimida.

UN HOMENAJE.

El 28 de Abril de 1941 se levantó un busto al gran hombre de San Carlos DON MAXIMILIANO C. JONES. Aquél busto en su pedestal tan lleno de poesía en aquél rincón aleccionador faltaba concluirse con una lápida que hablase a los venideros.

La lápida se colocó y se tenía que descubrir al público. Don Mariano Alonso, Gobernador General acudió a descubrirla y mostrarnos la dedicatoria que dice:

AL ILUSTRE PATRICIO
DON MAXIMILIANO C. JONES,
ELEGIDO POR SUSCRIPCIÓN POPULAR
28 ABRIL 1943.

Un aplauso y la música finalizaron el acto con una pieza. Después un Lunch variado. Presente, el homenajeado D. Maximiliano rodeado de sus hijos Alfredo y Wilwardo con otros familiares, que forman su gloria y serán como las de su padre por el bien de San Carlos y la Colonia.

Celebramos su merecido homenaje y ojalá tenga muchos imitadores en su amor al trabajo entre los que le admiran de su país.

Por muchos años a D. Maximiliano y sus hijos.

J. S.

San Carlos y Abril de 1943.

El Padre Ramón

Albanell C. M. F.

El día de Pascua, este año 25 de Abril, ante los Jefes de Sección y una respetable Comisión de Misioneros, se dedicó un Homenaje al antiguo colonial, Rdo. P. Ramón Albanell: pocos homenajes se tributarán a los humanos con tanta justicia y aplauso general, como el que se significó por el sencillo acto celebrado, dentro de la mayor cordialidad, en esa fecha en el Palacio del Gobierno General.

El antiguo misionero de Guinea cumplía por esos días el 50º aniversario de su llegada a la Colonia: en ella ha permanecido sin interrupción de continuidad y sin descanso desde el 17 de Abril de 1893 hasta el presente: en ella ha trabajado como bueno por Dios y por la Patria.

Esos años, que dentro de la vida humana poco significan, en nuestra vida colonial, significa muchísimo y es un elevado exponente de ejemplaridad, que nos proponen las personas y el país: así lo ha comprendido el Gobierno de la Colonia; y si, hay premios para tantas modalidades y aspectos de la vida social, se quiso: que lo hubiera para ese Misionero, que ha pasado esos sus 50 años, dentro de una vida ajena a toda exhibición, dedicado al progreso de un país, que el P. Albanell conoció en su estado primitivo y a cuyo desenvolvimiento evolutivo ha contribuido activamente, siendo su personalidad, una de las que se han manifestado, sobre todo en Sta. Isabel, en una forma más destacada e influyente,

Porque, el P. Albanell, no ha sido solo el Oficinista de la Misión y su diligente Administrador. por muchos años: ha sido más, llegado a estas Misiones, fué destinado a Corisco y a Elobey: en aquel tiempo esas Misiones entrañaban un significado espiritual muy interesante, que no pueden acertar a comprender a estas distancias los que han venido mucho después; en aquellos días del Statu Quo y en nuestros litigios con Francia, ese tripode, formado por las Misiones de cabo San Juan, Elobey y Corisco, como punto de apoyo jugó un papel muy interesante en la reivindicación de nuestros derechos y fueron los Misioneros quienes sin menoscabo de su puesto y de su ministerio, laboraron con ardor patriótico por los intereses, materiales y jurisdiccionales y espirituales, que se planteaban al margen de unas conversaciones diplomáticas, que no debían haber tenido lugar, porque nuestros derechos eran claros e indiscutibles.

El aquellas circunstancias, el Benga era un elemento de primera, por su cultura, actividades comerciales que desarrollaba dentro de las territorios limítrofes al nuestro y por la superioridad sobre las tribus nuevas y robustas que como una avalancha se venían sobre nuestras playas: era un acto de política el atraerse a ese elemento tan primordial, y esa fué la labor de aquellos Misioneros de Corisco, al preocuparse no sólo de la cristianización verdad del benga sino también de su españolización: el P. Albanell

es uno de aquellos Misioneros, que con más cariño se conquistó el corazón de los bengas, y que no obstante no hallarse después en íntimo contacto con ellos, les conservó un singular afecto: ellos le correspondieron y a pesar de sus tratos con la parte francesa y la semilla depositada por los Presbiterianos norte-americanos, permanecieron fieles a España: los Bengas de Corisco hacían llegar sus influencias desde Cabo San Juan hasta más allá de Cabo Esteras.

El Ilmo. P. Armengol Coll, gran conocedor de la personas, se trajo al P. Albanell a Sta. Isabel; desde esos momentos, vinculó sus actividades a la Capital y a diferentes correrías por la Isla; trabó una buena amistad con el célebre misionero, P. Joaquín Juanola y a este acompañó en varias de sus excursiones de exploración, en algunas visitas a los prohombres bubis, como Moka, Sitó, etc. y en las que se realizaron a algunos centros de población indígena, de tipo netamente bubí, como lo eran los de entonces: sus primeros escauceos misionales fueron en Rebola y allí tuvo su parte en la pacificación de aquellos bubis, los que en acto de rebeldía fueron castigados, arrasando el poblado primitivo por la Policía.

El Sta. Isabel ha sido el P. Albanell el consejero obligado para muchos coloniales, quienes no sólo le oían con respeto en temas relacionados con el espíritu, sino también en asuntos de comercio, agrícolas y sociales: el Padre era muy accesible y requerían su parecer, que daba con mesura y sin compromisos: dentro del Instituto se apreciaron sus condiciones y ocupó por mucho tiempo cargos de mucha consideración.

Trabajó por los años del 16 o 17 por la formación de una asociación de Dependientes del Comercio, etc; se inscribieron muchos y tuvo unos buenos comienzos: con ello ganaban, la moralidad, la instrucción y el deporte saneado; llegóse a formar un teatrillo, cuyos primeros estrenos fueron un éxito: la institución, integrada principalmente por el elemento europeo estaba llamada a hacer un bien incalculable, aquí, donde la juventud no sabe en qué entretenerse en las largas horas de los días festivos.

El trasiego del personal, unas defunciones muy amentables, la intromisión de elementos anadinos y sin definir, dió al traste con la benemérita institución.

No fué un fracaso del P. Albanell sino la imposición de circunstancias a las que no siempre es dable poner un tope y dar su genuina dirección; quiso el Padre, salvar del naufragio la institución, pero se lo impidieron las circunstancias: una cosa parecida le aconteció con la Cooperativa de María—Cristina; con ella aquellos indígenas, hubieran conseguido un bienestar material muy bien consolidado y no hubieran perdido el sentimiento de religiosidad, que a eso se iba: intereses encontrados, dieron al traste con ella, saliendo perdiendo en definitiva el indígena, para quien se trabajaba.

Así en el trabajo, en el ajeteo de la Administración, en el ejercicio del sagrado ministerio, en sus excursiones, es como ha ido consumiendo esos 50 años, nuestro P. Albanell, él es un testigo fehaciente de la historia colonial en ese período.

En esos años el P. Albanell ha cosechado de todo: satisfacciones, alegrías, viendo prosperar una colonia que

conoció en ciernes y el desarrollo progresivo de la obra de las Misiones: pero también, durante ellos, ha tenido sus desencantos, ha devorado sinsabores y bastantes de aquellos que a las veces tritura el espíritu: pero el Padre, que no era un espíritu vulgar, se supo sobreponer con su virtud, comprensión y conocimiento que le fué dando el trato social.

El P. Albanell ha pasado por el país haciendo bien: su trabajo ha sido constante e intenso: el público, justo en sus juicios, ha apreciado la personalidad del antiguo misionero.

Así lo ha comprendido el Gobierno y se ha apresurado a premiar esa larga

vida de sacrificios en honor de la de la Religión y de Patria; eso significa la concesión de la Placa y el homenaje: al asociarse en estos momentos al merecido acto el Vicariato, su Alta Representación premia también la labor constante del eximio Misionero, que ha sabido cumplir como bueno con su deber sagrado.

El P. Albanell, pertenece a la Congregación de Misioneros Hijos de Ido Corazón de María: el Instituto siente la satisfacción de formar individuos del talle del P. Albanell, sus compañeros de años y ministerios nos sentimos orgullosos y damos gracias a Dios porque al poder ostentar nuestro Padre la Condecoración, contribuye con en ello a afianzar el buen nombre de la Misioneros.

Ruiáz.

GALERIA DE COLONIALES

EXCMO. P. NICOLÁS GONZALEZ.

Continuación

Esa fué la obra de unas expediciones poco menos que improvisadas y sin la debida preparación; de una vulgarización colonial absurda, injusta y tendenciosa, formada sin control y sin la conciencia de lo que con ello se perjudicaba al País; así es como de tiempo en tiempo soplaron aires de abandonismo, que hubieron de cotrarrestar abnegados Patriotas y los buenos Coloniales, que en medio de las prevenciones confesaron siempre el valor de nuestra Colonia, a la que consideraron, utilizando una frase extranjera, como una perla de Guinea.

Nuestro Joven Misionero todo eso lo miró de frente y como espíritu verdaderamente comprensivo, lo despreció como informaciones sin valor: emprendió el viaje a la Colonia con gusto y lleno de ilusiones; nunca se llegó a

arrepentir; y, cien veces más que se le hubiera ofrecido el destino a Africa otras tantas hubiera encadenado su personalidad y actuación a la obra de la evangelización de los infieles de la Guinea española, en la que ha sido necesario pasaran quinquenios para que fueran desterrándose pueriles prejuicios.

Su primer destino en la Colonia fué la Misión de Batete, pueblo formado por la Misión a quien puso el Gobierno el nombre de Maria Cristina como homenaje a la Reina madre de Alfonso XIII, iniciado sus ministerios con el cargo de Maestro del Colegio: la enseñanza entonces y la dirección de un Colegio, no era una cosa tan sencilla, aun estando dotado uno de aficiones pedagógicas: el P. González, dotado de un carácter varonil, tropezó allí con las primeras dificultades y sufrió los primeros sinsabores; su labor no obstante fué

provechosa, y años después se le recordaba con interés.

Al poco tiempo fué destinado a Annobón, pero frustrándose ese destino por una de esas imprevistas coincidencias, que aquí por la necesidad de acoplar un personal preciso se imponen con frecuencia, se dirigió, cambiando de rumbo, en Marzo de 1895 a Elobey aquella coincidencia fue providencial y ella fijó la característica de la vida pública del P. González.

El Ilmo. P. Vicario Apostólico, entonces Prefecto, P. Armengol Coll, tenía un concepto tan ventajosamente formado del P. González, que a los dos meses de su estancia en aquella Isla, le ordenaba pasar a Banapá como Superior de aquel importante centro de educación; puesto en inmediato contacto con los Superiores principales, fué iniciándose en el difícil arte de la superioridad, que había de ejercitar en los años de su vida de Misionero: definitivamente en Octubre del mismo año de 1895 le ordenaba el desempeño del mismo cargo en la importante Misión de Elobey, a cuya isla se trasladó inmediatamente: en esta Misión es donde se reveló de cuerpo entero nuestro Padre y apareció en toda su realidad, el hombre apostólico, el Misionero, evangelizando los pueblos y el Patriota haciendo Patria y dándola a conocer.

Fundada la Misión de Elobey el 22 de Agosto de 1886, tuvo por objeto, 1.º el atender primeramente al bien espiritual de los indígenas de las Islas de Elobey, de los que habitan la parte continental y de los internados por los afluentes del Muni: 2.º secundariamente atender en lo material a las Misiones de Corisco y de Cabo San Juan: los vapores interinsulares hacían escala en

Elobey sin llegarse a ningún otro punto de las proximidades de Elobey, cuya Isla era considerada como central de operaciones: 3.º políticamente, para mantener los derechos de España sobre la parte continental, Muni, Noya etc.

Esta encantadora Islita fué por muchos años, hasta 1928 el centro activo de las actuaciones, así de las Autoridades civiles y militares como de las eclesiásticas: y este fué por espacio de 14 años el centro de operaciones de nuestro Misionero, años que por las actividades desarrolladas, fecundidad de acción amplitud de ministerios, fueron, como dice, los buenos años del P. González en Africa, sembrados todos ellos de trabajos, sinsabores, cansancios, y consuelos espirituales.

Joven entonces, pletórico de entusiasmos y animado por grandes ilusiones, es allí, en ese centro de operaciones, donde se manifiesta en un todo la personalidad de nuestro Misionero: siempre recordó con verdadero cariño la Casa de Elobey y la extensa demarcación que tenía adscrita.

Ruiaz.



DE LA FAMILIA BUBI.

Actualmente uno de los jefes más prestigiosos que domina sobre un dilatado distrito bubi, cuyos súbditos le pagan regularmente el roka ó contribución ya en trabajos, ya en géneros y en metálico, no nació de padre bubi, sino de extranjero; mas como la madre era esposa eôtô del difunto jefe del mismo distrito, ocupa su puesto como sucesor legítimo.

En 1905 vivía en Batete un bubi muy afecto a la Misión; tenía tres hijos muy

listos y vivarachos, ninguno de ellos había sufrido el bárbaro tatuaje bubi, de los cuales al mayor enviaba a la Misión a vender caza, huevos, ñames etc. Ausentéme de Batete un par de meses y a mi vuelta, presentóse a saludarme con la cara horriblemente desfigurada. Llamé a su padre y reprendíle severamente por tan abominable conducta con su propio hijo. Contestóme con calma el buen hombre diciendo de este hecho no soy responsable, ni tengo nada que ver en ello. Yo soy quien engendré al muchacho, pero la ley me niega los derechos que supone Vd. tengo sobre él, por la sencilla razón de la madre es viuda propia de otro que la compró, la cual está unida a mí mediante el ribala reri-jolé. El muchacho es hijo natural mío, pero legal de la familia del difunto marido de mi amiga, ella ha mandado tatuar la cara de mi hijo propiedad suya y no lo he podido impedir, ni oponerme a ello. La mujer eoto o legítima está obligada a observar las leyes de la viudez, aunque que jamás haya cohabitado con el difunto marido, ni tal vez conocido; mas a la mujer *erijole* o amiga ninguna ley en este caso la comprende para su marido *erijole* o amigo, habiendo cumplido con la de su marido legítimo; no obstante la observan segunda vez por cariño a su amigo.

Las peores mujeres son las *baitari* o princesas, las cuales, por lo general, no están sujetas a la ley del matrimonio, se juntan o aparejan con quien les place y sus hijos son tenidos por legítimos y siguen la condición de la madre.

Artículo póstumo del R. P. Aymemi

Mosameanda.

Efemérides Coloniales

por C. M. F.

1885

El 27 de Enero llega la expedición de 9 Padres, 9 Hermanos y 5 Religiosas, con el Gobernador Gral. Sr. Montes de Oca, en la "Ferrolana" al mando de Don Francisco Romera, después de tres meses de navegación.

—Se funda el Colegio de niñas de Sta. Isabel a cargo de las Religiosas recién llegadas.

—El Rmo. P. Prefecto funda la Asociación Josefina para hombres y la de Hijas de María para doncellas.

—El 1 de Marzo en la goleta "Ligera" salen los Misioneros destinados a Corisco y Cabo San Juan, acompañados del Sr. Gobernador y del Rmo. P. Prefecto.

—El 3 de Marzo se funda la Misión de Corisco con 3 Padres y 3 Hermanos, estableciendo enseguida la Capilla Escuela provisionales: el día 11 moría el P. Moratona.

—El 4 de Marzo se funda la Misión de Cabo San Juan, la defensora de los derechos de España en el Continente: el 24 de Junio moría en ella el P. Superior P. Soler. Esta Misión traza el Mapa del territorio español, que es enviado al Ministerio de Ultramar.

—En Mayo el Rmo. P. Prefecto confirma 43 personas en Sta. Isabel.

—El 25 de Julio recibe en Corisco el bautismo el anciano John Mediko, llamado el Patriarca, por ser el único y más antiguo descendiente en línea recta de los Mediko bengas, que es la familia más antigua de la Isla.

Allí mismo se bautizan los primeros adultos catecúmenos, toda vez que el 15 de Noviembre anterior se habían bautizado bastantes párvulos.

—El 19 de Agosto se funda la Misión de Annobón en la cual poco después el P. Juanola, izando la Bandera española obliga a retirarse al barco alemán "Ciclope" que recorría el mar en busca de tierras sin dueño.

—Se establece en Sta. Isabel el Colegio de Oficios, de Sastrería, Zapatería y Carpintería. En Banapá se monta el beneficio de aceite de palma con sus calderas de ebullición, refinación, y prensa hidráulica, con una capacidad de 100 galones para cada vez.

—El 20 de Diciembre el Rmo. P. Prefecto admisnitra en Corisco 27 confirmaciones y 6 primeras comuniones.



FOLKLORE PAMUE

La fe nos enseña que Dios nuestro Señor Criador del cielo y de la tierra, Dueño y Señor absoluto de todo cuanto fue, es el y será. Es un hecho, sin embargo que la divina Bondad ha entregado a los hombres el señorío de la creación, resevándose, no obstante, para Sí el disponer de la vida y muerte de las personas, como reza el dicho castellano: "El hombre propone y Dios dispone."

En el orden actual de las cosas y por permisión del mismo Dios unos hombres gobiernan a otros, disponiendo de ellos, en las cosas temporales, conforme les place.

Naturalmente que los pamues, a quienes por divina vocación nos ha tocado evangelizar y salvar sus almas, no serán de mejor condición que los demás hombres, sino antes al contrario, haber llegado pocos años ha a la luz de la verdadera civilización.

Toda nación, bien constituida, tiene sucódigo en el que están bien deter-

minados los derechos y deberes de los ciudadanos sujetos a la suprema autoridad de aquélla.

Los individuos de la tribu *Fango pamues*, hasta ahora, no han reconocido otra ley que la natural, que consiste en el ejercicio de la libertad inspirado en las necesidades naturales de cada uno.

Sin embargo, tienen ellos sus principios básicos, justos unas veces e injustos y, por consiguiente, inmorales muchas otras, en los que se apoyan para resolver o arreglar, como acostumbran decir ellos, las interminables palabras o pendencias entre sí, que se traen a diario y discuten calorosamente en las casas de palabra que no pueda faltar en pueblo alguno.

Estos principios son los que forman el derecho consuetudinario pamue, cuyo somero conocimiento ayudará eficazmente a cuantos tengan que administrar justicia entre los pamues.

Vamos, pues, a exponer a grandes rasgos, el derecho consuetudinario pamue comenzando por las personas siguiendo por los animales y acabando por las cosas.

Endomo Kulu.

Se venden plantas de Cacao y Café

Precios económicos

Finca de Riopo y Hermanos

Carretera San Carlos Kilometro 9.

impr. CLARET -1 948.